

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

JORGE RAMIRO DÍAZ IDROVO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.** con expediente No.155210, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto copias notariadas de los documentos que contienen la información correspondiente al **año 2013**, referente a la compañía extranjera accionista: **ZESCO FINANCIAL S.A.**, accionista de **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.** conforme el siguiente listado:

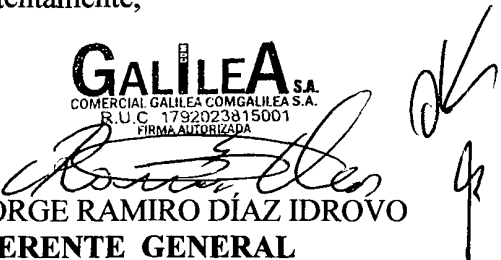
1. Formulario que contiene la información de accionistas de la compañía Zesco Financial S.A., documento firmado por el doctor Marcelo Erazo, apoderado local de la mencionada Compañía accionista.
2. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía Zesco Financial S.A.
3. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía Zesco Financial S.A., a favor de Marcelo Erazo Bastidas

El certificado y el poder especial se encuentran apostillados y fueron notariados ante el Dr. Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito el 08 de enero del 2013.

Es necesario mencionar que en relación a la información entregada anteriormente, con respecto a la presentada actualmente, no se ha dado cambio alguno.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,



JORGE RAMIRO DÍAZ IDROVO
GERENTE GENERAL
COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.

*Documentación registrada
por el año 2012*
25/01/2013